

## FONDO DE MERCADO DE DINERO PÚBLICO EN COLONES NO DIVERSIFICADO<sup>1</sup> (SUMA) SCR AA+2 (CR)\*

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2025

| DESCRIPCIÓN DEL FONDO                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo del fondo                                       | Fondo de mercado de dinero, de cartera 100% del sector público, diseñado para inversionistas que buscan mantener el valor de su patrimonio y la posibilidad de hacer líquidas sus inversiones en el corto plazo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Tipo de fondo                                            | Fondo abierto, de mercado de dinero. Cartera 100% sector público, no seriado, de renta fija.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Moneda de suscripción y reembolso de las participaciones | Colones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Fecha de inicio de operaciones                           | 20 de enero de 1999                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Inversión mínima y saldo mínimo de permanencia           | ¢1.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Valor de la participación facial                         | ¢1.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Valor de la participación contable                       | ¢1.42 (al 31/03/2025)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Plazo mínimo de permanencia                              | 1 día                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Calificación del fondo                                   | <p>SCR AA + 2 (CR) La calificación de riesgo scr AA (CR) se otorga a aquellos fondos cuya "calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una buena gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. Nivel muy bueno."</p> <p>Con relación al riesgo de mercado la categoría 2 se refiere a fondos con "Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado" Los fondos de inversión en la categoría 2, se consideran con una moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo con la naturaleza del fondo.</p> <p>Las calificaciones "scr AA (CR)" a "scr C (CR)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-)</p> |
| Calificadora de riesgo                                   | Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Custodio                                                 | Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

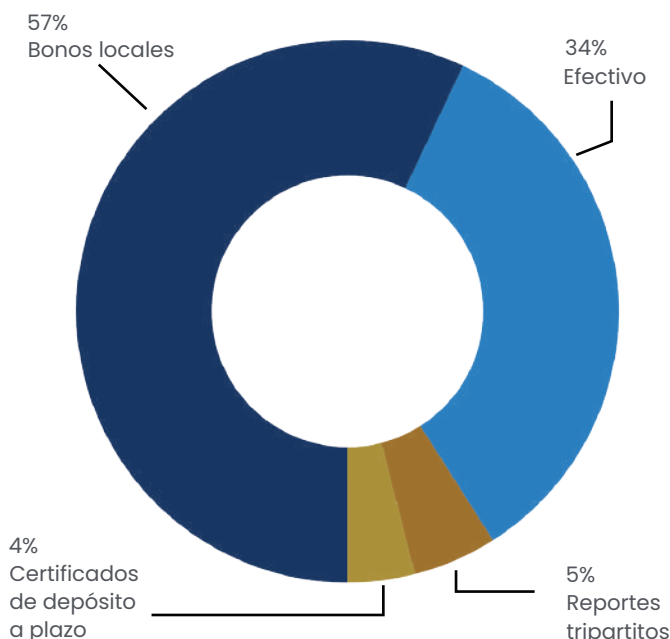
| RENDIMIENTOS ANUALES* |       |
|-----------------------|-------|
| 2019                  | 4.00% |
| 2020                  | 1.89% |
| 2021                  | 0.94% |
| 2022                  | 1.42% |
| 2023                  | 5.34% |
| 2024                  | 3.16% |

\*Últimos 12 meses al cierre de diciembre.  
"Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro."

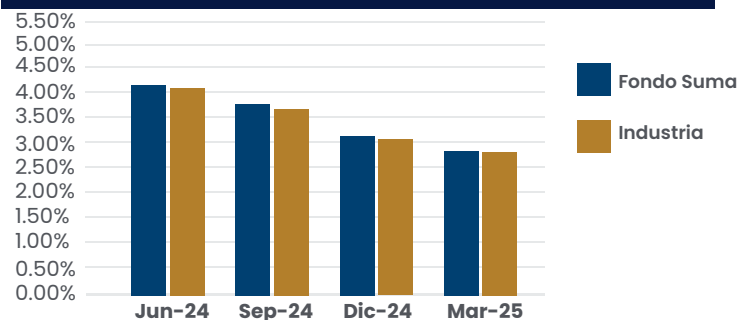
| RENDIMIENTOS AL 31/03/2025 |            |                    |
|----------------------------|------------|--------------------|
|                            | Fondo Suma | Promedio Industria |
| Últ. 30 días               | 2.66%      | 2.30%              |
| Últ. 12 meses              | 2.88%      | 2.82%              |

"Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro."

### COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO AL 31/03/2025



### RENDIMIENTOS ÚLTIMOS 12 MESES



### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR EMISOR

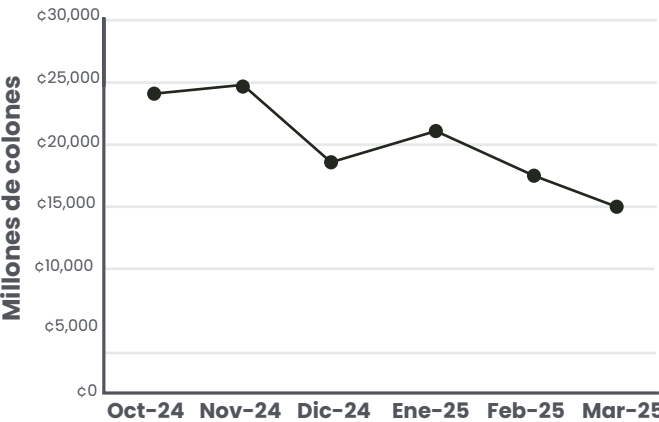
| Emisor         | Al 31/12/2024          |             | Al 31/03/2025          |             |
|----------------|------------------------|-------------|------------------------|-------------|
|                | Activo Total           | %           | Activo Total           | %           |
| BCCR           | ¢3,095,131,180         | 17%         | ¢4,854,016,583         | 32%         |
| Gobierno de CR | ¢6,908,651,689         | 37%         | ¢4,087,554,251         | 27%         |
| BNCR           | ¢645,460,040           | 3%          | ¢545,061,440           | 4%          |
| BPDC           | ¢714,272,561           | 4%          | ¢456,464,557           | 3%          |
| Efectivo       | ¢7,278,278,435         | 39%         | ¢5,118,359,583         | 34%         |
| <b>Total</b>   | <b>¢18,641,793,905</b> | <b>100%</b> | <b>¢15,061,456,414</b> | <b>100%</b> |

Cartera de inversión valorada a costo amortizado

**FONDO DE MERCADO DE DINERO PÚBLICO EN COLONES**  
**NO DIVERSIFICADO¹ (SUMA)**  
**SCR AA+2 (CR)\***

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2025

**ACTIVOS NETOS FONDO DE MERCADO DE DINERO**  
**EN COLONES SUMA**



| MEDIDAS DE RIESGO   |               |               |                                  |
|---------------------|---------------|---------------|----------------------------------|
|                     | Al 31/12/2024 | Al 31/03/2025 | Promedio Industria al 31/03/2025 |
| Duración modificada | 0.21          | 0.36          | 0.27                             |
| % Endeudamiento     | 0.01%         | 0.00%         | 2.38%                            |
| Desv estándar*      | 0.37          | 0.59          | 0.56                             |

\*Rendimientos últimos 12 meses.

| FONDO EN BREVE<br>AL 31/03/2025 |                   |
|---------------------------------|-------------------|
| Tipo                            | Abierto           |
| Clasificación                   | Mercado de dinero |
| Sector                          | No especializado  |
| Mercado                         | Nacional          |
| Activo neto líquido             | ¢15,060,792,796   |
| # inversionistas                | 1056              |

| COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN<br>AL 31/03/2025 |                    |
|---------------------------------------------|--------------------|
| Fondo Suma                                  | Promedio Industria |
| 1.30%                                       | 1.28%              |

| RIESGOS ASOCIADOS AL FONDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Riesgo de crédito: riesgo por la posibilidad de incumplimiento de un emisor.</li><li>Riesgo de liquidez de los valores: riesgo de no poder hacer líquidos los valores del fondo en el momento que sea necesario.</li><li>Riesgo cambiario: Si el fondo realizara inversiones en alguna moneda distinta al colón, existe el riesgo de obtener pérdidas provenientes de la fluctuación en el valor de las divisas.</li><li>Riesgo de mercado: riesgo relacionado con las variables exógenas que afectan a un mercado.</li><li>Riesgo por variabilidad de rendimientos: no se garantiza una rentabilidad mínima o máxima.</li><li>Riesgo de variaciones en las tasas de interés: lo que tendería a variar el rendimiento del fondo.</li><li>Riesgo por conflicto de interés: Término que se deriva de la existencia paralela de intereses o deberes que se oponen sobre los intereses de los inversionistas del fondo y que eventualmente pueden influir sobre la toma de decisiones, tanto a nivel de directores, gerentes, asesores, gestores o funcionarios de Multifondos o de empresas relacionadas al Grupo Financiero Mercado de Valores. En la página web del Grupo <a href="http://www.mvalores.fi.cr">www.mvalores.fi.cr</a> puede consultar las políticas sobre el manejo de conflictos de interés y normas éticas, en las que se definen las reglas y estándares de conducta establecidos en estos casos.</li></ul> |  |

## FONDO DE MERCADO DE DINERO PÚBLICO EN COLONES NO DIVERSIFICADO<sup>1</sup> (SUMA) SCR AA+2 (CR)\*

Informe del 01 de enero al 31 de marzo del 2025

### COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En el ámbito local, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha sido cauteloso en la administración de su política monetaria, al cierre de marzo mantuvo la tasa de política monetaria (TPM) en 4% anual, explicado por los eventos internacionales y porque la tasa de interés local está más cerca de la tasa de neutralidad, en otras palabras, es el nivel de tasa de interés que no afecta la evolución del crecimiento económico de largo plazo.

Desde marzo 2023 la TPM se ha reducido en 500 pb, dicha reducción se ha trasladado a las tasas de interés pasivas del mercado financiero y bursátil, originando un menor premio por invertir en colones, lo cual incentiva a la dolarización del ahorro financiero.

Por su parte, la Tasa Básica Pasiva (TBP), indicador que aproxima el costo medio de la captación total (incluye a la vista y plazo), cerró el mes en 4,02%, para una reducción de 92p.b. respecto a marzo 2024 y del 0.06% respecto al mes previo.

Los niveles de inflación interanual, medidos por el índice de precios al consumidor (IPC) se han mantenido por debajo del límite inferior de la meta establecida (3%+-1%) pero con una tendencia hacia valores positivos, en enero de 2025 el IPC fue de 1,15% y en febrero fue de 1,25%, para marzo el IPC registró una leve desaceleración cerrando en el 1,21% interanual, expectativas inflacionarias se mantienen ancladas dentro del rango de tolerancia establecido por el BCCR.

Al mes de marzo el tipo de cambio promedio ponderado de MONEX acumuló en lo que llevamos del año una apreciación de -1,53%, equivalente a una disminución de c8.02 si se compara al cierre diciembre 2024 (que fue de c511.27), el mercado cambiario continúa siendo superavitario, lo que ha llevado al Banco Central de Costa Rica (BCCR) a tener una activa participación para suplir las necesidades del sector público no bancario (SPNB) e incrementar el volumen de reservas monetarias internacionales (RMI) para blindaje de la economía interna ante escenarios adversos internacionales.

Finalmente, respecto a las finanzas públicas, el gobierno mantiene un resultado primario superavitario a pesar del mayor gasto fiscal y la desaceleración en los ingresos tributarios, estos resultados fiscales han permitido una menor percepción de riesgo soberano, y una revisión positiva por parte de calificadoras de riesgo internacionales como Moody's y Standard & Poor's Ratings, esto se refleja también en la trayectoria a la baja del índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI), lo que le ha permitido al Ministerio de Hacienda colocar deuda interna a menores tasas de interés, comparadas con años anteriores.

Para el primer trimestre del año, el fondo Suma alcanza activos administrados por c15,061.46 millones. La industria de fondos del mercado del dinero en colones ha crecido durante este primer trimestre, explicado por la implementación actual de la política monetaria, la cual mantiene un premio por ahorrar en colones negativo, apreciación del tipo de cambio y un crédito en colones que crece de forma moderada. La suma de estos elementos ha generado una mayor liquidez de la moneda nacional en el sistema financiero.

En cuanto a rendimientos, el fondo Suma cerró con una rentabilidad líquida para los últimos 30 días de 2.66% y a 12 meses de 2.88%, ambos rendimientos superiores al promedio alcanzado por la industria, la coyuntura de tasas de interés en colones más bajas incide en el flujo de vencimientos del portafolio de inversiones, ya que se debe renovar inversiones a las tasas de interés actuales. Se ha mantenido una participación más activa, en el mercado de liquidez de la bolsa (MEDI), y en operaciones de recompra como inversionista, con el propósito de mejorar la rentabilidad del fondo y disponer de flujos de liquidez oportunos. Por otro lado, se han realizado inversiones de títulos públicos que se adquieren en el mercado secundario, con vencimientos a junio, setiembre y octubre 2025, esto con el propósito de mantener un desempeño adecuado acorde a la política de inversión del fondo.

El portafolio se invierte 100% en instrumentos en colones del sector público costarricense, para este trimestre se destaca un mayor volumen de inversión de bonos con el Banco Central de Costa Rica con una proporción del 32%, para las inversiones del Gobierno de Costa Rica se redujo respecto al trimestre anterior, con un peso de 27%, explicado por una menor inversión en operaciones de recompras que utilizan como subyacentes este tipo de emisores, y los rendimientos de estas operaciones en el mercado se han ajustado a la baja, representando un 5% del activo total. Otros emisores invertidos son Banco Popular y Banco Nacional de Costa Rica.

El efectivo representa un 34% de la cartera, menor proporción comparada al trimestre anterior ante las nuevas oportunidades de inversión en mercado secundario, este efectivo se administra de forma diversificada en cuentas de los bancos Davivienda, Scotiabank, Bac, Promérica, Improsa y Lafise, entidades a las que se les efectúa un seguimiento de sus principales indicadores financieros. La proporción de liquidez se mantiene para atender oportunamente las solicitudes de reembolso de los inversionistas dada la naturaleza de este tipo de fondos de inversión.

Durante el trimestre, se mantiene la buena calificación de riesgo SCR AA+2 (CR), otorgada por Sociedad Calificadora Moody's Costa Rica (antes Sociedad Calificadora de Riesgos Centroamericana S.A. SCRiesgo).

En contextos de incertidumbre, es de esperar variaciones en los precios de los activos en el corto plazo (volatilidad), por lo tanto, la diversificación de las inversiones, en instrumentos, regiones, industrias y sectores, junto con un horizonte de inversión bien definido, permitirán implementar una mejor estrategia para proteger el capital, y precisamente este objetivo se puede alcanzar por medio de los fondos de inversión.

# INFORME TRIMESTRAL DE FONDOS I TRIMESTRE 2025

Preparado por: Pablo González, Analista Económico.

## NACIONAL

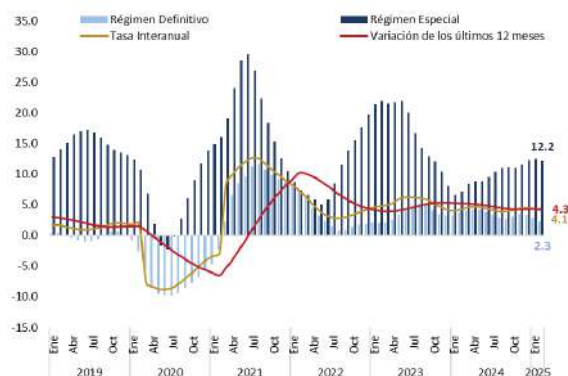
### Productividad

La actividad económica nacional mantiene su crecimiento, aunque modera su aceleración según el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), que aumentó un 4.1% interanual en febrero, con dos meses consecutivos de tasas de aceleración en negativo. El crecimiento acumulado de 12 meses fue de 4.3%.

El crecimiento a febrero sigue sustentado en la producción para mercados externos de implementos médicos, y en menor medida por servicios profesionales y de desarrollo informático, sin embargo, todos los sectores han disminuido sus tasas de crecimiento, en parte por el efecto base estadístico, pero también porque las condiciones de comercio internacional y la menor dinámica económica del principal destino de exportación que es Estados Unidos. La contribución del régimen definitivo al crecimiento del IMAE fue de 50.6%, mientras que el resto provino del régimen especial. El comercio, transporte y almacenamiento y servicios profesionales del primero sustenta la dinámica económica del régimen, además siete de las quince actividades económicas crecieron a tasas superiores que el mismo mes del año anterior.

El régimen especial mantiene estable su tasa de crecimiento en 12.2%, sin demérito de que el nivel de producción es mucho mayor. Por su parte, el régimen definitivo desacelera su crecimiento hasta el 2.3%. La agricultura reporta el cuarto mes consecutivo con disminuciones interanuales mientras que el sector de hoteles y restaurantes, relacionado al turismo, presentó una caída del 2% asociado a la menor entrada de turistas.

**Gráfico 1: Índice Mensual de Actividad Económica, serie Tendencia-ciclo**



Fuente: Mercado de Valores con datos del BCCR.

### Comercio exterior

A febrero, se registra un déficit comercial de USD 487.4 millones, equivalente al 0.5% del PIB, igual porcentaje que el año anterior. Esto se debe al aumento de las exportaciones sobre las importaciones, principalmente por el beneficio que ha experimentado el país asociado al nearshoring por el establecimiento de nuevas empresas en zonas francas dedicadas a las exportaciones (empresas transnacionales que se instalan más cerca de su casa matriz).

Respecto a las importaciones, se observa un repunte en las compras de insumos.

### Finanzas Públicas

Las cifras fiscales siguen mostrando unas tasas de variación que no alcanzan el ritmo esperado, principalmente ante una actividad económica que es pujante, y esto se debe principalmente al menor ingreso por impuesto sobre la renta (-3.0%), mientras que el IVA compensa ligeramente con un crecimiento del 3.1% interanual.

Los gastos son un 0.5%, mayores que en el mismo período del año anterior, una tasa de crecimiento menor a la registrada en el mismo periodo del año anterior, con el gasto por intereses siendo el principal problema para el Ministerio de Hacienda, aunque se han registrado tasas de crecimiento interanual de -13% en el reporte de febrero. El gasto sin intereses representó el 2.2% del PIB.

El Balance Primario alcanzó un 0.1% del PIB, mayor que el año anterior en términos nominales, y el déficit financiero registró 0.8% del PIB, principalmente debido al alto costo en intereses. La razón deuda/PIB alcanzó un 56.0%.

### Inflación

Las cifras de inflación mostraron una variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 1.21% para finalizar el primer trimestre del 2024, una vez pasados los choques de precios de alimentos registrados en enero y, en menor medida, en febrero. La variación mensual del indicador volvió a ser negativa en -0.32%.

## INFORME TRIMESTRAL DE FONDOS I TRIMESTRE 2025

Preparado por: Pablo González, Analista Económico.

Los precios de los combustibles se han mostrado a la baja en el ámbito internacional, y esto se ha trasladado a los precios internos, que contrarrestan las ligeras alzas registradas en otras divisiones.

Se espera un comportamiento similar en lo que resta del 2025, con la inflación poco a poco acercándose al rango de tolerancia del Banco Central.

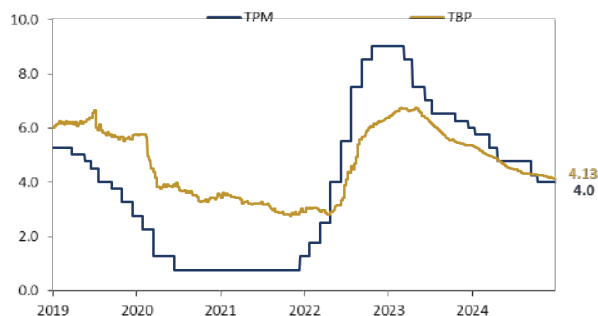
### Política Monetaria

En el primer trimestre del año se dieron dos reuniones para decidir el nivel de la Tasa de Política Monetaria, la misma se mantiene en el 4% sin variaciones desde hace varios meses.

El efecto de la menor Tasa de Política Monetaria (TPM) se refleja en la Tasa Básica Pasiva, que cerró marzo en 4.02%.

Los niveles de inflación bajos y el poco empuje mensual observado en este indicador se contrarrestan con las condiciones de volatilidad e incertidumbre a nivel internacional, lo que hace que el nivel actual de la TPM sea considerado apropiado por parte del al Banco Central, ubicándose en un nivel neutral.

**Gráfico 2: Tasa de Política Monetaria, tasa básica pasiva y expectativas de inflación (%)**



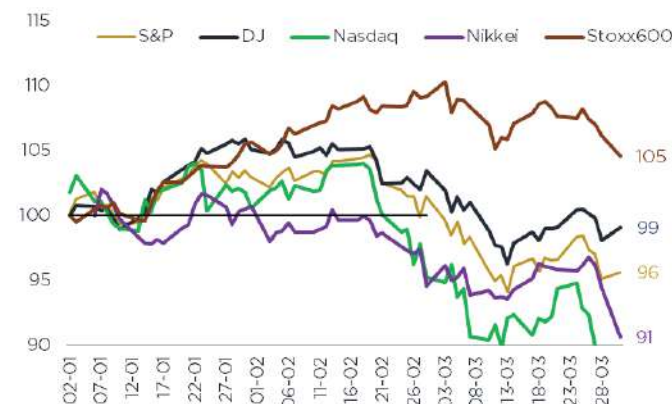
Fuente: Mercado de Valores con datos del BCCR.

### INTERNACIONAL

La incertidumbre es el principal componente del primer trimestre del 2025, condición que no solo se presenta en los mercados financieros y de valores, sino que se traslada a la economía real.

Las tensiones en el comercio internacional propiciadas por el alza en aranceles por parte de Estados Unidos hacia sus principales socios comerciales, ha desatado una oleada de volatilidad e incertidumbre que ha ralentizado el consumo e inversión en algunas de las principales economías del mundo; asimismo, los principales índices accionarios se han mostrado a la baja desde la segunda quincena de febrero.

**Gráfico 3: Evolución de algunos índices accionarios**



Fuente: Mercado de Valores con datos de Bloomberg.